EL SUSCRITO SECREATIO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MANTA

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOCIO-ECONÓMICO, CULTURAL, DEPORTIVO, TÉCNICO, CIENTÍFICO, AGROPECUARIO, AMBIENTAL-FUNDACION ECOPAZ-COLOMBIA** identificada con Nit. No. **900.989.554-8** y representada legalmente por **NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO** mayor de edad, vecino de Almeida Cundinamarca, identificado con la cedula de ciudadanía **No** 4.047.024 Expedida en Almeida-Boyacá, allegó póliza de cumplimiento No. 39-44-101186395, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A de fecha 08 de Octubre de 2026, del Convenio de Asociación No. CON-ASO-02-2026 cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL XXXII FESTIVAL CULTURAL Y GASTRONOMICO DE LA GALLINA CON AREPA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA ENTRE LOS DIAS 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2026.**

Por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO, se autoriza un primer pago a título de pago anticipado por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30.000.000.oo) y de acuerdo al plan de inversion entregado por el contratista con afectación presupuestal al Registro Presupuestal No. 20260555 de fecha 08 de Octubre de 2026 y afectando los siguientes rubros

RUBRO	VALOR
2.3.33.3301.3301053.91.12311902	$4.200.000
2.3.33.3301.3301053.91.13332001	$25.800.000

Cordialmente:

VICTOR ALFONSO CARDENAS MENDEZ
Secretario de Bienestar y Desarrollo Social
Supervisor del contrato

Proyecto: Karen Vargas-Apoyo Técnico